

~~Al Mem. de Navarra Almdo: Que resultando
del expediente q^o el Sr. Navarra hizo para
para con parte de su donacion de ayte, con
freno y otro malo. Que los estubo mui-
llento p^o la venta q^o y que en mala
calidad se hizo el reconocimiento
del reconocimiento y parece de Me-
dio y Quince: No ha lugar a lo q^o.
Alista y se expone apercibiendole
quien lo buceivo~~

Que mande a equidad y sin embargo
de renunciar al exp^o lo donacion a lo q^o.
expone, a sede el ayte de economia p^o q^o.
lo pueda beneficiar en las Jabonarias,
apercibiendole q^o si en lo buceivo arbitrio
o incurrir, se le castigara con el mayor
rigor. q^o oblig^o al pago de las costas,
faciendole saber a todos los Litigantes.
Los que en adelante desan responsabilly
si recibieren este genero de mala calidad

Alint^o sobre exclusiones nuevas =

La Ciudad acord: de den las gracias
a Monseñor

La Ciudad acord: Que los H^{os} de Leon - torres
y Alcañices recivan las medidas

Que se vino

Noticia de la Com. de Ar^o sobre el subsidio
de Juan Garcia acord: que se
libre papelera de un acuerdo al int.

Oficio del Sr. de la J^o a J^o

